

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA:

PRESIDENCIA MUNICIPAL

DEPARTAMENTO:

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

MESA:

DESARROLLO URBANO

No. LICENCIA:

10497

EXPEDIENTE:

3696/2017

ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCION

C. MARIA DEL CARMEN VICENCIO VELAZQUEZ **PROPIETARIO PRESENTE**

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD DE FECHA 10 DE ENERO DE LOS CORRIENTES, RESPECTO DEL PREDIO DE SU PROPIEDAD CON CLAVE CATASTRAL NO: 02-192-001-04-059-012-00-000-1 Y SUPERFICIE DE: 360.00 M2 UBICADO EN C. HERIBERTO JARA No. 55 ESQ. No. COL. ADOLFO RUIZ CORTINEZ, CONFORME AL ALINEAMIENTO NO. ///////// DE FECHA: ///////////

LE COMUNICO QUE HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO 1339762 LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE: INICIO DE 187.76 M2 EN 1ER. NIVEL, 187.76 M2 EN 2DO. NIVEL Y 58.11 M2 EN 3ER. NIVEL DE

QUE CONSTA DE 28 (VEINTIOCHO) PZAS EN 3 (TRES) NIVEL (ES) CON UN TOTAL DE 433.63 M2 ACUERDO CON EL PROYECTO AUTORIZADO CON EL REGISTRO No. 10496 QUE CONSTA DE 1 (UNO) PLANO(S) ELABORADOS Y RUBRICADOS POR EL PERITO RESPONSABLE DE OBRA <u>ING. ALBERTO HERNANDEZ REYES</u> QUIEN DEBERÁ EN TODO MOMENTO VERIFICAR QUE LA CONSTRUCCIÓN SE REALICE CONFORME A LO AQUÍ DISPUESTO.

ASI MISMO LE INFORMO QUE ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR DISPONIBLE EN LA OBRA, Y DEBERA INFORMAR A ESTA SUBDIRECCIÓN DE LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN PARA EL TRAMITE DE LA CONSTANCIA CORRESPONDIENTE

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON UNA VIGENCIA DE 12(DOCE) MESES A PARTIR DE SU EMISIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

11

ENERO

DE

2017

JEFE DE DESARROLLO URBANO

ING. LUIS ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ

DESARROLLO URBANO

2014-2017

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ARQ. CESAR MANUEL JUAREZ CHIMAL